



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

En la ciudad de Córdoba a los 4 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, en Mariano Moreno 475, 2º Piso, sede del Instituto de Formación y Selección de Servidores Públicos, se reúne la autoridad competente determinada en la Ordenanza N° 12.444, para la etapa de antecedentes del llamado a concurso público para dos perfiles de puestos de trabajo de Motoparamédico (UPREM) convocado por Decreto N° 1164/19, referido al expediente N° 018642/19, y en base a la resolución de nóminas de aspirantes admitidos a fin de resolver la etapa de antecedentes. -----

VISTO: -----

Que ha finalizado en tiempo y forma la recepción de la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos estipulados por el Decreto N° 1164/19 y se ha procedido a la evaluación de los antecedentes presentados. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE corresponde a la autoridad competente avocarse a la evaluación de los antecedentes acompañados por los concursantes y que obran en sus respectivas carpetas de antecedentes presentadas. -----

QUE se analizaron y evaluaron exhaustivamente todos los antecedentes, conforme a cada uno de los ítems determinados en los esquemas de puntajes establecidos en el Anexo II del decreto de convocatoria respectivo, con el objeto de asegurar la exactitud y objetividad en la valoración de los mismos. -----

ATENTO A ELLO, y en uso de sus atribuciones,

**EL INSTITUTO DE FORMACIÓN Y SELECCIÓN DE SERVIDORES
PÚBLICOS**



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFECCIÓNASE la nómina de los aspirantes para el perfil de puesto de trabajo de Motoparamédico (UPREM) que aprobaron la evaluación de antecedentes con el correspondiente resultado de dicha etapa. -----

La nómina de resultados se adjunta formando parte de la presente Resolución en Anexo I con una (1) F. útil en anverso. -----

ARTICULO 2°. - **PROTOCOLÍCESE**, publíquese, y **ARCHÍVESE**. -----



MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

ANEXO I

Nómina de Resultados de Antecedentes – Motoparamédico (UPREM)

Nombre	Apellido	Dni	Valoración
Ignacio Matias	Piozzi	39175814	69
Ricardo Omar	Mendoza	33700618	62
Franco Emmanuel Andres	Ferrero	33596201	52
Matias Nicolas	Rodriguez	39304926	48
David Ezequiel	Kasianchuk	33635593	45
Christian Emmanuel	Silveira	34199160	38
Pablo Manuel	Urbieta	29957171	22
Camilo Jose	Alvarez	31057448	10
Jorge Felix	Pereiro	27549680	10
Pablo	Caffaratti Minari	35667662	10
Saul Marciano	Magario	31738364	10
Edgardo Miguel	Peralta	29166670	10
Diego Javier	Tevez	28604809	10